

AMPJBON "JERÁRQUICOS SALUD"

VIGENCIA: FEBRERO 2026

PARA ATENDER LA OBRA SOCIAL, EL PROFESIONAL DEBE:

* Haber firmado en su Círculo de pertenencia la "CARTA DE ADHESIÓN 2023"

* Tener al día: la Matrícula Profesional, el Seguro de Responsabilidad Civil* y el Certificado del Registro Nacional de Prestadores de la (SSSalud)**

NORMAS DE ATENCIÓN

1) **PLANES BAJO CONVENIO:** (se identifica su credencial con el color azul)

• PMI, PMI Monotributo, PMI Jub y PMI 2886

• PMI 2000, PMI JUB 2000, PMI Monotributo 2000

• PMI 3000, PMI JUB 3000

• Los afiliados al Plan PMO (Credencial verde): **SE ENCUENTRAN FUERA DE CONVENIO.** (su cobertura es solamente a través de reintegro)

Para verificar si el afiliado se encuentra activo, podrán consultarlo hacien clic en:

[validación de afiliado activo](#)

2) **LÍMITE DE PRESTACIONES:** Se pueden facturar hasta tres por mes (incluida la consulta)

3) **A PARTIR DEL 01/06/2025 ES OBLIGATORIO USO DEL TOKEN EN CADA PRÁCTICA QUE SE REALIZA. El mismo reemplaza a la firma del afiliado. Cualquier duda consultar el Manual del Token que está subido en la web.**

4) **CAPÍTULO II:** Para facturar 02.09., la lesión debe abarcar cinco (5) caras del diente claramente especificadas en la ficha. También se puede abarcar cuatro (4) caras en dientes posteriores con Rx comprobatoria, la que no está incluida en el valor del código; (facturar por separado).

5) **CAPÍTULO III :** Las prestaciones deben ir acompañadas de las RX correspondientes, cuyo valor está INCLUIDO dentro de la prestación.

6) **CAPÍTULO VIII:** 0811 requiere autorización previa, la misma será obligatoria para el reconocimiento de los códigos 08.16 y/o 08.17

DETALLE DE CAPITULOS	COD.	ARANCEL
CAPÍTULO 1 (CONSULTAS)		
CONSULTA DE RELEVAMIENTO BUCAL	0101	\$ 14.564
CONSULTAS NO PROGRAMADAS O DE URGENCIAS	0102	\$ 15.407
CAPITULO 2 (OPERATORIA DENTAL)		
REST. CONVENCIONALES SIMPLES DE PIEZAS DENTARIAS	0201	\$ 35.402
RESTAURACIONES COMPUESTAS DE PIEZAS DENTARIAS	0202	\$ 45.383
RESTAURACIONES COMPLEJAS DE PIEZAS DENTARIAS (CON RX PRE, se fact. aparte)	0209	\$ 56.189
CAPITULO 3 (ENDODONCIA S/OBTUR.) INCLUYE VALOR DE RX		
TRATAMIENTO PULPAR 1 CONDUCTO (INCLUYE VALOR DE RX)	0301	\$ 80.477
TRATAMIENTO PULPAR 2 CONDUCTOS (INCLUYE VALOR DE RX)	0302	\$ 100.203
TRATAMIENTO PULPAR 3 CONDUCTOS (INCLUYE VALOR DE RX)	0303	\$ 107.762
TRATAMIENTO PULPAR 4 CONDUCTOS (INCLUYE VALOR DE RX)	0304	\$ 107.790
TRATAMIENTO PULPAR PARCIAL (INCLUYE VALOR DE RX)	0305	\$ 34.775
TRATAMIENTO MOMIFICANTE CON FORMOCRESOL (INCLUYE VALOR DE RX)	0306	\$ 36.357
PROTECCIÓN INDIRECTA	0307	\$ 24.849
CAPITULO 5 (ODONTOLOGIA PREVENTIVA)		
TOPICACIÓN DE FLÚOR (hasta los 12 años)	0502	\$ 20.489
INACTIVACIÓN DE POLICARIES ACTIVAS	0503	\$ 21.132
ENSEÑANZA DE TÉCNICAS DE HIGIENE ORAL Y DETEC. PLACA BACT.	0504	\$ 21.132
SELLANTE DE PUNTOS Y FISURAS POR PIEZA DENTAL	0505	\$ 18.671
CAPITULO 7 (ODONTOPEDIATRÍA)		
MOTIVACIÓN (hasta 10 años)	0701	\$ 31.440
MOTIV.EN PACIENTES MENTALMENTE DISCAPACITADOS	0702	\$ 83.372
CORONA METÁLICA DE ACERO Y SIMILARES	0703	\$ 58.528
MANTENEDOR DE ESPACIO REMOVIBLE	0704	\$ 83.318
MANTENEDOR DE ESPACIO FIJO	0705	\$ 83.318

CAPÍTULO 8 (PERIODONCIA)		
CONSULTA DE ESTUDIO, DIAGNÓSTICO, PRONÓSTICO Y PLAN DE TRATAMIENTO	0811	\$ 18.140
TRATAMIENTO DE GINGIVITIS POR ARCADA	0812	\$ 22.968
TRATAMIENTO DE GINGIVITIS POR ARCADA (1 A 5 PIEZAS EXISTENTES).-	081250	\$ 11.484
ENSEÑANZA DE TÉCNICAS DE H.O. Y DETEC. PLACA BACT.	0813	\$ 21.132
CONTROLES POST TRATAMIENTO SIN INSTRUMENTACIÓN	0814	\$ 11.015
CONTROLES POST TRATAMIENTO CON INSTRUMENTACIÓN	0815	\$ 15.325
RASPAJE Y CURETAJE POR ELEMENTO (INCLUYE VALOR DE RX)	0816	\$ 7.765
TRATAMIENTO QUIRÚRGICO POR ELEMENTO (INCLUYE VALOR DE RX)	0817	\$ 11.246
CAPÍTULO 9 (RADIOLOGÍA)		
PERIAPICAL TÉCNICAS DE CONO CORTO O LARGO	090101	\$ 7.588
RX MEDIA SERIADA	090102	\$ 30.569
RX SERIADA TOTAL	090103	\$ 46.860
RADIOGRAFÍA OCLUSAL	090206	\$ 13.054
ORTOPANTOMOGRAMÍA	090600	\$ 31.956
TELERADIOGRAFIA CEFALOMÉTRICA	090700	\$ 31.956
CAPÍTULO 10 (CIRUGÍA BUCAL) (INCLUYE VALOR DE RX)		
EXTRACCIÓN DENTARIA	1001	\$ 39.000
EXTRACCIÓN DENTARIA EN PERIODO DE RECAMBIO.-	100150	\$ 14.612
PLÁSTICA DE COMUN, BUCO-SINUSAL C/RIESGO PREV.SIM.EXTRAC	1002	\$ 37.396
BIOPSIA POR PUNCIÓN O ASPIRACIÓN	1003	\$ 32.745
ALVEOLECTOMÍA ESTABILIZADORA (POR 6 ZONAS)	1004	\$ 32.745
REIMPLANTE DENTARIO INMEDIATO AL TRAUMATISMO	1005	\$ 37.396
BIOPSIA POR ESCISIÓN	1007	\$ 37.396
ALARGAMIENTO QUIRÚRGICO DE LA CORONA CLÍNICA	1008	\$ 32.663
EXTRACCIÓN DE DIENTES RETENIDOS (INCLUYE VALOR DE RX)	1009	\$ 103.090
GERMECTOMÍA	1010	\$ 103.090
LIBERACIÓN DE DIENTES RETENIDOS	1011	\$ 37.396
APICECTOMÍA	1012	\$ 53.088
TRATAMIENTO DE OSTEOMELITIS	1013	\$ 57.032
EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO	1014	\$ 92.633
ALVEOLECTOMÍA CORRECTIVA (POR 6 ZONAS)	1015	\$ 32.459
QUISTECTOMÍA O EXTIRPACIÓN DE TUMORES EN TEJIDOS DUROS	1016	
HASTA 1 CM DE DIÁMETRO	101601	\$ 70.508
HASTA 3 CM DE DIÁMETRO	101602	\$ 123.882
MÁS DE 3 CM DE DIÁMETRO	101603	\$ 171.041
EXTIRPACIÓN DE TUMORES DE TEJIDOS BLANDOS	1017	
PEQUEÑOS	101701	\$ 70.508
MEDIANOS	101702	\$ 123.882
GRANDES	101703	\$ 171.041
EXTRACCIÓN CON ALVEOLECTOMÍA EXTERNA Y RESTOS RAD. (INCLUYE RX)	1018	\$ 53.088
*Para aquellos profesionales que tienen el Seguro por fuera del Convenio Corporativo, deberán presentar la póliza y el comprobante del pago mensual. **El Certificado del Registro Nacional de Prestadores (ex Anssal) pueden realizarlo en la sede de Federación		